



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

### Departamento de Salud

Secretaría Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública (SARSP)

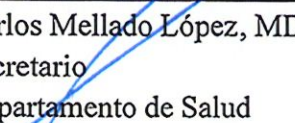
Sección de Licenciamiento de Farmacias, Medicamentos y Registro de Medicamentos

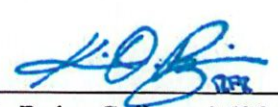
#### AVISO A DISTRIBUIDORES NO RESIDENTES EN PUERTO RICO SOBRE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE REGISTRO DE MEDICAMENTOS EN PUERTO RICO

El 19 de agosto de 2024, la Secretaría Auxiliar para la Regulación de la Salud Pública (“SARSP”) emitió un Aviso a Distribuidores No Residentes sobre el Registro de Medicamentos Oncológicos, Vacunas y Antibióticos en Puerto Rico. En este aviso, se concedió un término de noventa (90) días calendario a los Distribuidores al Por Mayor de Medicamentos No Residentes en Puerto Rico que distribuyen medicamentos oncológicos, vacunas y/o antibióticos en la Isla para que presentaran o completaran la correspondiente solicitud de Autorización Especial mediante la plataforma de Renovaciones Online. Esto, mientras se continuaba con el proceso de registro de sus medicamentos. El término está dispuesto a culminar el 18 de noviembre de 2024.

Mediante el presente Aviso, se informa a los Distribuidores al Por Mayor de Medicamentos No Residentes en Puerto Rico que la SARSP concederá, desde el 19 de noviembre de 2024, un término adicional de ciento veinte (120) días para que presenten y/o completen la correspondiente solicitud de Autorización Especial. Esto, mientras se continúa con el proceso de registro de los medicamentos de receta, sin receta, medicamentos veterinarios con y sin receta, productos homeopáticos, productos naturales, suplementos nutricionales y/o artefactos, siempre que cumplan con los demás requisitos del registro, conforme al Reglamento Núm. 156 del Departamento de Salud, según enmendado. Como parte del Registro de Medicamento, el solicitante deberá presentar su número de solicitud para obtener la Autorización Especial como evidencia del trámite ante la SARSP.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de noviembre de 2024.

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Mellado López, MD  
Secretario  
Departamento de Salud

  
\_\_\_\_\_  
Kevin Rojas Collazo, MSS, MBA  
Secretario Auxiliar  
SARSP